

## LOS AUTORES DE LA *HISTORIA COMPOSTELANA* \*

*Emma Falque Rey*

Desde que Nicolás Antonio en 1696<sup>1</sup> se ocupara de la *Historia Compostelana*, han sido varios los investigadores que han tratado el tema.

La primera etapa de estudiosos la constituyen el ya citado Nicolás Antonio y el P. Flórez<sup>2</sup>, este último el primer editor de la *Historia*. Ambos consideran que fueron tres los autores. Según Nicolás Antonio, escribieron la *Historia Compostelana*: «Munio Mindoniensis et Hugo Portucalensis sedium in Gallaecia episcopi cum Gerardo presbytero». Esta misma opinión aparece repetida en el vol. III de la *España Sagrada*, donde se ocupa Flórez por primera vez de la *Compostelana*<sup>3</sup>:

«Estos fueron tres: Hugo, Munio y Girardo. Los dos primeros empezaron la obra y escribieron gran parte del libro I; Girardo escribió el libro 2 y concluyó el primero,

---

(\*) Este artículo contiene las ideas fundamentales desarrolladas en la primera parte de la conferencia que tuve ocasión de pronunciar en Pontevedra bajo el título de «Los autores de la *Historia Compostelana* y su transmisión manuscrita», dentro del curso sobre Gelmírez organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (5-9 de septiembre de 1983).

1. Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Vetus*, II, Roma, 1696, 13 (ed. Francisco Pérez Bayer, Madrid, 1788, 19).

2. E. Flórez, *Historia Compostelana* (ES XX), Madrid, 1765. Se publicó por segunda vez en Madrid en 1791. La edición de 1791 de Flórez fue la reimpresión por Migne (PL CLXX, 889-1236). En 1965 la Real Academia de la Historia publicó una edición facsimilar de la edición de 1765 de Flórez. (Las ediciones de 1765 y 1791 de Flórez son prácticamente la misma; cabe señalar algunas erratas en el texto publicado en 1791 que no aparecían en la edición de 1765, y que pasaron a la de Migne).

3. Concretamente al tratar en el Cap. 3 «De la predicación de Santiago en España», ofrece el testimonio de la *Historia Compostelana* «declarando el motivo, tiempo y autores de esta obra, con nuevas observaciones».

que no pudieron perficionar sus autores, por haver ascendido a gobernar iglesias. Todos tres fueron canónigos de Santiago: D. Hugo fue Arcediano; D. Munio, thesorero; Girardo, Giraldo o Gerardo, sólo se intitula canónigo».

En el tomo xx de la *España Sagrada* que corresponde a la edición de la *Historia Compostelana*<sup>4</sup>, publicada en 1765, insiste Flórez<sup>5</sup> en lo ya expuesto en el tomo III: fueron tres los autores, precisa algunos datos sobre la personalidad de cada autor e intenta dilucidar qué parte de la *Historia* escribió cada uno, quizás la cuestión más difícil, algo que él mismo reconoce: «Pero hay más dificultad en declarar hasta dónde escribieron, pues no lo dejaron distinguido».

Pero dejando aparte el problema de qué escribió cada uno de los autores, tenemos ya los nombres de tres de ellos y algunos datos más que nos proporciona la misma *HC*. En primer lugar, trataremos sucesivamente los tres autores sobre los que hay un acuerdo generalizado y después entraremos en la exposición y análisis de las distintas hipótesis sobre otros posibles autores.

1. Munio o Nuño Alfonso (en latín: *Munio Adefonsiades*; de los autores modernos unos le llaman «Nuño» y otros «Munio»). Tesorero de la iglesia de Santiago<sup>6</sup>, cargo que ocupaba cuando redactó parte de la *HC*: el primer núcleo y punto de partida de las continuaciones posteriores, que L. Vones llama *Registrum I* y que comprende desde el capítulo 4 al 45 del libro I<sup>7</sup>. Como señala ya L. Sala Balust<sup>8</sup>: «debió de ser canónigo antes del episcopado de Gelmírez, pues habla de la elección de éste como de cosa propia». En este sentido cabe señalar la utilización del plural en *HC I 8*,

4. En adelante citaré la *Historia Compostelana* con las siglas *HC*, seguidas de un número romano que se refiere al libro y un número que señala el capítulo; en alguna ocasión aparecerá una tercera cifra que remitirá a las subdivisiones de los capítulos, si es que existen.

5. En la «Noticia previa de la *Historia Compostelana*, y sus Autores» que, en páginas sin numeración, precede al texto de la *HC*; en concreto en el apartado que dedica a «Sus autores, tiempo, y motivo» (parágrafos 4-13).

6. *HC I 11*: *In primo etenim anno sui pontificatus me nondum thesaurarium cum quodam Gaufrido archidiacono Romam sollicitus delegavit...*

7. L. Vones propone este nombre de *Registrum I* para lo escrito por Nuño Alfonso; de los capítulos mencionados hay que exceptuar el 15 y el 27, cuya autoría es caso aparte. (Vid. L. Vones, *Die 'Historia Compostellana' und die Kirchenpolitik des Nordwestspanischen Raumes. 1070-1130*, Colonia, 1980, pp. 43-74; esp. p. 45).

8. Cf. L. Sala Balust, «Los autores de la *Historia Compostelana*», *Hispania*, 3, 1943, pp. 16-69; esp. p. 50.

capítulo que trata de la elección de Gelmírez como obispo de Compostela<sup>9</sup>.

Entre los años 1100 a 1105 le fueron confiadas importantes misiones. Según cuenta la propia *HC* fue enviado a Roma, cuando todavía no era tesorero, junto con un arcediano de nombre Gaurfrido, para conseguir que el Papa Pascual II confirmara la libertad concedida por el Papa Urbano al obispo Dalmacio, antecesor de Gelmírez<sup>10</sup>. Más tarde, en 1104, marcha de nuevo a Roma en compañía de Gelmírez para solicitar el palio<sup>11</sup>, y por último vuelve a Roma unos años después para intentar resolver el asunto de varios arciprestazgos cedidos transitoriamente al obispado de Mondoñedo<sup>12</sup>. Todas estas misiones confiadas a Nuño Alfonso demuestran que éste ocupaba un lugar destacado en la iglesia de Santiago y era persona cercana y afecta a Gelmírez.

En 1112 fue elegido obispo de Mondoñedo y consagrado por Mauricio, obispo de Braga, junto con el arcediano Hugo, que fue nombrado obispo de Oporto<sup>13</sup>. Después de su elección aparece citado como obispo de Mondoñedo en algunas ocasiones<sup>14</sup>. Es mencionado por última vez en 1134<sup>15</sup>.

2. El arcediano Hugo, como sabemos por la propia *HC*, fue el autor del capítulo 15 del libro I, según confiesa él mismo al final del capítulo:

*Ugo eiusdem Compostellane sedis canonicus et archidiaconus, qui predicti secreti conscius fui, qui etiam in tanti tamque pretiosi thesauri inuentione et inuenti amministratione fidelissimus consultor et diligens cooperato*

9. *HC* I 8: Cum nobis equidem his precipientibus litteris electionem diu desideratam facere liceret, propter absentiam prepositi nostri domini Didaci Gelmirez, qui orationis gratia limina beati Petri adiuerat, ubi ad ordinem subdiaconatus promotus est. usque ad aduentum eius electionem fieri modis omnibus distulimus et, quia uitam et mores ipsius cognoueramus, uisis domini Pape istis subsequentibus litteris, eum nolentem atque renitentem, cum nobilioribus totius Galletie et assensu regis Adefonsi et comitis Raimundi, qui nobiscum 'Te Deum' laudantes aderant, in episcopum elegimus.

En este caso como en las otras citas de la *HC* sigo mi propia edición (Emma Falque Rey, *Historia Compostelana*, Tesis doctoral mecanografiada, Sevilla, 1983).

10. Cf. *HC* I 11.

11. Cf. *HC* I 16; esp. *HC* I 16,3.

12. Cf. *HC* I 34-35.

13. Cf. *HC* I 81-82.

14. Cf. *HC* I 90,2; *HC* I 104,3; *HC* II 56.

15. Cf. *HC* III 39,5.

*corpore presens et animo deuotus extiti, prefati euentus prosperitatem, ne obliuionis caligine sopiretur, diligenter scripsi et posteris memoriam fideliter tradidi.*

Era, por tanto, canónigo y arcediano de la Iglesia de Santiago. De origen francés, según creen todos los autores desde Nicolás Antonio, quien aduce como razón el propio nombre de Hugo y el de un Guillermo que decía ser su hermano<sup>16</sup>. De su origen francés nada dice en este capítulo, ni tampoco podemos suponer que no era gallego por los comentarios que hace sobre éstos. Sólo podríamos aventurar un origen «no-gallego» por algunas aclaraciones que hace sobre el Miño que serían superfluas en boca de un gallego. *HC I 15: ...iter faciens usque ad flumen Minei, quod secus Tudam defluit, prospere peruenit, y Audiens autem episcopus, quia iam Minei fluuium sancti transissent et in tuto loco positi essent (fluuius enim iste Portugalensem terram disterminat a Gallitia)...*

Parece que antes de arcediano fue capellán (*capellanus*) según aparece en el juramento de obediencia hecho por los canónigos a Gelmírez en 1102 que recoge la *Compostelana*<sup>17</sup>. En 1112 fue consagrado obispo de Oporto, al mismo tiempo que Nuño era nombrado obispo de Mondoñedo<sup>18</sup>. También fue hombre de confianza de Gelmírez, quien le encomendó diversas misiones siendo arcediano y más tarde cuando ya era obispo de Oporto, entre las cuales merece destacar la petición del traslado de la dignidad de Mérida a Compostela y la legación pontificia sobre las provincias de Braga y Mérida<sup>19</sup>.

### 3. El maestro Giraldo. En latín: *Giraldus* y *Girardus*<sup>20</sup>.

Dice él mismo que era canónigo de la Iglesia de Santiago: *ego*

16. N. Antonio, *Bibliotheca Hispana Vetus*, II, 66: *Hugo item Portucalensis antistes, Gallus natione, ut creditur tam ex hoc eius quam ex Guillelmi cuiusdam nomine, qui se, his diebus quibus Hugo sedem hanc tenuit, fratrem se episcopi cuidam instrumento subscripsit.*

17. Cf. *HC I 20*.

18. Cf. *HC I 81-82*.

19. Cf. *HC II 13-15*.

20. Hay alternancia; incluso en un mismo capítulo (*HC II 6*) aparece *Giraldus* en el título y *Girardus* en el texto; algunos manuscritos dan *Gerardus*. Tampoco hay acuerdo entre los distintos autores que lo nombran: Gerardo, Girardo, Giraldo. E incluso Flórez le llama: «Girardo, Giraldo o Gerardo», y por último, otros dejan el nombre en latín, como Vones (*Giraldus*) y Reilly (*Girardus*).

*Girardus ecclesie beati Iacobi canonicus...* (HC II 6). Ya Nicolás Antonio cree que fue de origen francés y Flórez afirma<sup>21</sup>:

«Yo no sé, si quiso declarar su patria, quando refriendo un tumulto de la Ciudad, dice en el cap. 109, n. 4, que quisiera hallarse entonces en Beauvais, Ciudad de la Galia Bélgica en la Isla de Francia; pero no sin el Prelado: *Mallen esse Beluaci, eo tamen non absente*»<sup>22</sup>.

Esta misma opinión acerca del origen francés de Giraldo y de la posible alusión a Beauvais, aparece en todos los autores que han tratado el tema. Desde luego, es indiscutible el origen «no-gallego» de Giraldo, si tenemos en cuenta los comentarios que hace de ellos: *Porro Galliciani precipue habent pre manibus susurram et principum auribus instillare modo uera, modo falsa* (HC I 107,1); les llama *uersipelles et fortune comites* (HC I 108,2) y un poco más adelante dice (HC I 108,2):

*Sed quid referam mores quam plurimorum Gallicie? Sunt hi fortune comites, extolluntur in prosperis, franguntur in aduersis, leuis aura quouis eos impellit, habent pro summa libertate alternare dominos et dominis suis esse rebelles; pecuniam, non iusticiam sequuntur et unumquemque sua tantum habere nefas est, auribus potenciorum aliquid noui instillare, detrahere et corrodere dominos et amicos suos eis est in promptu; ars adulandi satis nota est eis, periurium et proditio diliguntur ab eis. Sed hec uelim dixisse pace proborum Gallicie*<sup>23</sup>.

Comentarios que trata de justificar el P. Flórez, diciendo entre otras cosas:

«El que habla es un francés, que no estaba acostumbrado al genio de nuestra gente, criado en otra patria y aunque escribía en Galicia, no le precisaba aquello a con-

21. E. Flórez, *ES XX*, noticia previa 7.

22. *HC I 109,4: Siquidem ut uerum fatear, ego, quia cum eo eram, timui et mallem esse Beluaci, eo tamen non absente.*

23. En otros pasajes encontramos opiniones parecidas respecto a los gallegos: *HC II 4*, *HC II 16*, *HC II 39*.

tenerse por estar hablando en favor del que era como vi-  
rrey de la provincia».

Para acabar disculpándole:

«Yo perdono al autor cuanto quiera decir de los gallegos, por los bienes que publicó de otros, y especialmente del héroe principal el cual era gallego...»

La opinión que tiene de Francia y en especial de Cluny parece probar este origen francés: *Enimvero, ut uerum fatear, omnes Galliarum ecclesias sanctitate ac caritate Cluniacense precellit atque supereminet monasterium* (HC II 14).

Además de francés y canónigo de la iglesia de Santiago, aparece con los calificativos de *magister* y *didascalus*<sup>24</sup>. Su identificación con el maestro citado en HC I 20 es sólo probable<sup>25</sup>. Como Nuño Alfonso y Hugo, fue también persona de confianza de Gelmírez, como lo prueba la misión que le fue confiada en 1118: ir a Roma junto con el obispo de Orense para pedir el arzobispado para la sede compostelana<sup>26</sup>.

Pero además de estos tres autores cuyo perfil biográfico acabamos de dibujar y cuya participación en la redacción de la *Compostelana* parece indiscutible, habría que añadir, en opinión de los diversos estudiosos que han tratado el tema, otros posibles redactores.

López Ferreiro opina que además de los tres autores ya mencionados fueron varios los que colaboraron en la redacción de la obra<sup>27</sup>: en primer lugar, un clérigo llamado Pedro, que sería el autor del capítulo 27 del libro I, y otros escritores que continuarían la obra de Girardo quien, según cree López Ferreiro, no debió de escribir después de 1124/1125. Entre ellos considera probable

24. *Giraldus magister* en HC II 56,3 y *Girardus didascalus* en HC II 6.

25. HC I 20: *De cetero non solum clericos, qui propter inopiam uictus, quem de redditibus ecclesie usque ad medium anni habere uix poterant, propriam ecclesiam dimiserant, uerum etiam alios e diuersis partibus colligens, locato de doctrina eloquentie magistro et de ea, que discernendi facultatem plenius amministrat, ut nos ab infantie subtraheret rudimentis, suo nos commendauit imperio.*

No podemos afirmar que este *magister* fuera Giraldo, porque aparece otro (*magister Raulcelinus*) en HC II 8.

26. Cf. HC I 6-11.

27. A. López Ferreiro, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, III, p. 296, nota 1, Santiago, 1900; IV, p. 171, nota 2, Santiago, 1901.

autor de los últimos capítulos (desde el capítulo 46 del libro III al final) a Rainerio, clérigo de Pistoia.

La autoría de Pedro para el capítulo 27 del libro I se deduce de la propia narración de la *Historia*. HC I 27: *sic me Petrum nondum cappellanum, scriptum de sancto Mamete cum suis omnibus pertinentiis facere coarctavit*. De este nuevo autor sólo sabemos su nombre y que con posterioridad a lo narrado en este capítulo de la HC fue capellán de la iglesia de Santiago. López Ferreiro lo identifica con Pedro Gundesíndez, quien es nombrado cardenal a la muerte del cardenal Gundesindo (y quizás de esta coincidencia en los nombres podríamos deducir algún tipo de parentesco): *Defuncto itaque supradicto cardinale, P. Gundesindiz, qui prescripti episcopi capellanus fuerat, ad eius uicem complendam canonica promotione sublimatus est et cardinalis nomen adeptus est* (HC I 90, 4). Es decir, el mismo Pedro Gundesíndez que firmó el juramento de obediencia que hicieron al obispo en 1102 todos los canónigos de Santiago (HC I 20, 6).

López Ferreiro cree que Girardo no terminó de escribir la HC, ya que a partir de 1124/1125 falta su «verbosidad y facundia» y además no aparece su nombre en el escrito. Cree que el autor de los últimos capítulos (en concreto desde el capítulo 46 del libro III al final de la obra) pudo ser el maestro Rainerio. Basa su opinión en la tendencia de Rainerio a adornar la narración con símiles tomados principalmente de la Sagrada Escritura, tendencia que se manifiesta también en las cartas que dirigió al obispo de Pistoia.

En cuanto a la identificación de Pedro, autor de HC I 27, con Pedro Gundesíndez, parece razonable la objeción puesta por Biggs<sup>28</sup>: aparecen muchas personas en la HC con el nombre de Pedro —y para comprobar esto no tenemos más que ver el índice de M. Suárez-J. Campelo<sup>29</sup>— y al menos uno de ellos fue capellán, además de Pedro Gundesíndez: Pedro Fulcón, quien fue también cardenal y aparece frecuentemente en la obra. Por lo que no parece haber argumentos definitivos para identificar a Pedro Gundesíndez con el autor de HC I 27.

Y es discutible el que Giraldo no acabara el libro III de la HC. Al menos el argumento de carácter estilístico (falta «la verbosidad

28. A. G. Biggs, *Diego Gelmírez. First Archbishop of Compostela*, Washington D. C., 1949, p. XX.

29. M. Suárez-J. Campelo, *Historia Compostelana*, Santiago de Compostela, 1950, pp. 540-541.

y facundia de Giraldo» a partir de esta fecha) no es muy sólido. Como señala Biggs, los estudios basados en el estilo *frequently they are entirely subjective*<sup>30</sup> y pone como ejemplo el propio estilo de Giraldo, que E. Fernández Almuzara designa como «nervioso y conciso»<sup>31</sup> y cuya «verbosidad y facundia» señala A. López Ferreiro<sup>32</sup>. Por otra parte, el que a partir de 1124/1125 no aparezca su nombre en la *HC* es argumento discutible para apoyar la «no-autoría» de Giraldo, si tenemos en cuenta que la mayoría de los autores son partidarios de atribuirle los últimos capítulos del libro I (el número exacto de capítulos varía) y sin embargo la primera vez que aparece mencionado Giraldo es en *HC* II 6. Y, en todo caso, aun suponiendo otro autor para los últimos capítulos del libro III (desde el 46 para López Ferreiro), parece excesivo relacionar las frecuentes alusiones a la Sagrada Escritura de los últimos capítulos de la *HC* con las cartas de Rainerio al obispo de Pistoia, en las que hay frecuentes citas bíblicas, y estamos de acuerdo con L. Sala Balust en que «el bagaje escriturístico es común a todo erudito medieval»<sup>33</sup>.

En 1942 publica E. Fernández Almuzara un artículo en el que, entre otras cuestiones, trata de los autores de la *HC*. Considera que, además de los tres autores señalados por Nicolás Antonio y Flórez, pueden distinguirse otros cuatro. Fundamenta su opinión en razones estilísticas: «Si hemos de fiarnos del estilo, cuatro fueron los autores que colaboraron en la redacción de la *Crónica Compostelana*, todos ellos anónimos»<sup>34</sup>. Distingue cuatro sucesores de la obra de Giraldo: el primero que escribiría desde el capítulo 81 hasta el final del libro II (período comprendido entre 1126 y 1128); el segundo al que atribuye los 35 primeros capítulos del libro III (correspondientes a los años de 1128 a 1133), de cuya aportación a la totalidad de la obra habría que destacar la variada galería de retratos en estos capítulos; un tercer escritor anónimo autor de los capítulos 36 a 45 del libro III (años 1134 y 1135) y, por último, un cuarto continuador que redactaría desde

30. A. G. Biggs, *op. cit.*, p. XV.

31. E. Fernández Almuzara, «En torno a la *Crónica Compostelana*», *Escorial* 6 (17), 1942, pp. 341-374, esp. p. 354.

32. A. López Ferreiro, *op. cit.*, IV, p. 171.

33. L. Sala Balust, *art. cit.*, p. 31; con referencias pormenorizadas de las mencionadas cartas de Rainerio al obispo de Pistoia en la nota 47.

34. E. Fernández Almuzara, *art. cit.*, p. 345.



el capítulo 46 hasta el final (que corresponden a los años de 1136 a 1140).

Realmente las razones estilísticas para distinguir cuatro continuadores diferentes de Giraldo no parecen de peso. Fernández Almuzara califica el estilo del primer continuador anónimo de «flojo, abundante y descuidado», el del segundo autor anónimo de «fácil y abundante»; del estilo del tercer autor dice que «corre con cadencia fluida y sonora que recuerda el ritmo y el número clásicos» y, por fin, considera que el del cuarto autor anónimo es «un estilo medio, entre la elegancia y el desaliño», pero no da ningún argumento, ni ningún dato preciso en que poder fundar sus afirmaciones.

El artículo de L. Sala Balust, publicado un año más tarde, en 1943, se centra en este aspecto («Los autores de la *HC*»). En este detallado estudio considera que a los tres autores indiscutibles, ya señalados por Nicolás Antonio y Flórez, hay que añadir un cuarto autor: Pedro el capellán. Señala Sala Balust el uso exagerado desde el capítulo 18 de dos figuras de dicción: derivación y polipote; y advierte el «rítmico correr del *cursus metricus*»<sup>35</sup>. Cree que el pasaje anteriormente mencionado de *HC I 27: sic me Petrum, nondum capellanum... robore suo roboravit* aparece «acreditado con el sello auténtico de su autor» y considera, por tanto, que cabe atribuir la autoría de los capítulos 18 a 46 a este Pedro, a quien, como López Ferreiro, identifica con Pedro Gundesíndez.

Pero la identificación de Pedro con Pedro Gundesíndez no puede probarse con seguridad —según vimos en el caso de López Ferreiro— debido al número de personas que aparecen con el nombre de Pedro en la *HC*. En cuanto al uso de paronomasia y polyptoton, creemos que hay que reconocer con Biggs que estas figuras aparecen a lo largo de toda la *HC*, pero en ningún pasaje con la misma extensión que en los ejemplos citados por Sala Balust (concretamente los capítulos 20 y 23), pero hay que resaltar que no son muchos los capítulos aducidos. Por lo que respecta al *cursus metricus*, el análisis efectuado por Sala Balust para demostrar la existencia del *cursus* en todos los autores y el mayor ritmo que se observa en el lenguaje de Pedro, efectuado,

35. L. Sala Balust utiliza los términos de «derivación» y «polipote». A. G. Biggs al referirse al artículo de Sala Balust les llama «paronomasia» y «polyptoton». Cf. A. G. Biggs, *op. cit.*, pp. XVII-XVIII, notas 29 y 30, donde remite a la bibliografía correspondiente.

según confiesa, en trozos iguales (dos páginas: 65 líneas), parece en principio insuficiente. Creemos que habría que hacer un estudio más extenso para poder sacar conclusiones definitivas.

En 1949 aparece publicado el libro de A. G. Biggs, *Diego Gelmírez. First Archbishop of Compostela*<sup>36</sup>. Biggs dedica parte de la introducción al tema de los autores de la *HC*. A los tres mencionados por Nicolás Antonio y Flórez cree que hay que añadir otros dos: Pedro Anaya, un canónigo de Compostela, que sería el autor de *HC I 18-91* o al menos de *HC I 47-91*, y un autor que habría terminado el libro III desde el capítulo 46 y que podría identificarse con Rainerio.

Para probar la autoría de Pedro Anaya Biggs analiza el capítulo 47 y siguientes del libro I. Cuando en 1111 Gelmírez fue a Santa María de Castrelo, dejó su escolta al otro lado del Miño y cruzó sólo con tres compañeros: su hermano, Nuño Gelmírez, un canónigo de Compostela llamado Pedro Anaya y el abad de Cuntis, Pedro Gutiérrez. Puesto que no hay mención de Nuño Alfonso, Hugo o Giraldo en todo el episodio y los sucesos que le siguen, Biggs considera muy probable que hubiera escrito este pasaje uno de los tres que cruzaron el Miño con el obispo. Teniendo en cuenta que hay que descartar la posibilidad de que fuera Nuño Gelmírez (que fue hecho prisionero y estuvo separado algunos días de los demás) y que fuera Pedro Gutiérrez (que fue partícipe de la traición y difícilmente hubiera escrito de sus cómplices con tanta hostilidad), sólo sería posible que fuera Pedro Anaya.

Considera además que podría ser el mismo Pedro que escribió el capítulo 27 (aunque ya Biggs reconoce que Pedro Anaya no aparece nunca en la *HC* con el cargo de capellán) y, en este caso, se podría asignar a Pedro Anaya los capítulos atribuidos por Sala Balust a Pedro Gundesíndez (*HC I 18-46*) y algunos más.

Además del mencionado análisis de estos capítulos, aduce Biggs las simpatías regionales del autor: en esta parte se habla de los castellanos con el mayor desprecio, mientras que sólo hay alabanzas para los gallegos. Y justo es traer a colación en este sentido algún pasaje, ya que anteriormente, al hablar del origen francés de Giraldo, hemos aducido otros de signo contrario. Frente a la cobardía de los castellanos resalta el autor de los capítulos 83

36. A. G. Biggs, *op. cit.* Tesis doctoral recientemente traducida al gallego (publicada en Edicions Xerais de Galicia, 1983).

y siguientes del libro I la valentía de los gallegos (*HC I 83,3: hos et bello strenuos et sibi filioque suo semper fore fideles neutiquam ambigebat; HC I 84,3: in strenuos Gallitie milites*), llegando a exclamar: *HC I 90,1: Proh pudor! Castellani aliorum uiribus egent et Gallicianorum audacia proteguntur!* Asimismo hay que señalar —aunque no lo haga Biggs— que también salen malparados los aragoneses en comparación con los gallegos, y así cuando se enfrentan en el campo de batalla éste es el comentario del autor: *HC I 87: O quam dispar causa hos et illos ad bella ciebat! Gallicianos leges, iura, pax, iustitia ad arma uocabant, Aragonenses horum contraria in omne nefas precipitabant.*

Por otra parte, en el capítulo 85 el escritor menciona que él ya ha narrado la conspiración de 1111. *HC I 85: Hii siquidem (Arias Petrides et Fredenandus Sanchiz), ut supra diximus, apud Castellum Minei, seditionem in episcopum sancti Iacobi... fecerunt.*

Sigue el parecer de López Ferreiro y Fernández Almuzara al suponer otro autor que escribiría los últimos capítulos del libro III (no afirma que fuera Rainerio pero dice que podría haber sido él fácilmente) y da además otras razones: Gelmírez recibe nuevos títulos en estas páginas: *summus pontifex, archipresul* (en lugar de *archiepiscopus* algunas veces); también el Papa recibe el calificativo de *Apostolicus*, no utilizado anteriormente.

Por nuestra parte, queremos hacer algunas precisiones. En cuanto a la autoría de Pedro Anaya del capítulo 47 del libro I y siguientes cabría exponer algunas dificultades: cuando se habla de Pedro Anaya, se hace en tercera persona a pesar de utilizar la primera persona del plural en el capítulo 59, mientras que los otros autores cuando hablan de sí mismos, si no en todas las ocasiones, al menos en algunas lo hacen de manera expresa; aparece al final del capítulo 59 Nuño Gelmírez, de quien se había dicho que había sido hecho prisionero y que Biggs había eliminado como autor de estos capítulos: *ex quo nimirum loco M. fratrem suum et P. Anaidem ad castrum Honesti dedendum direxit*, y en el capítulo 60 se nombra, junto con Pedro Anaya, a Pedro Uimáraz y a un arcediano, cuya procedencia inmediata no conocemos con seguridad: *Interea O. archidiaconus et P. Anaides et P. Uimariades, donec ipsi ueniant, mecum remaneant.* Por último, el que no se hable expresamente de ninguno de los tres autores citados por Flórez no parece excluir la posibilidad de la autoría de alguno de ellos.

No queremos pasar por alto la nota de J. Campelo en la introducción a la traducción de M. Suárez de la *HC* porque en ella —aunque de manera sucinta— expone su opinión respecto a la autoría de la *HC* y ofrece algunos datos que pueden ser de interés. Cree que además de los tres autores señalados por Flórez hubo por lo menos otro llamado Pedro, a quien considera autor de *HC I 27* (según aparece en el propio capítulo 27 y ya hemos visto anteriormente). Considera además que se pueden señalar en los últimos capítulos del libro II lo que podrían ser dos finales de la redacción de un autor: el final del capítulo 20 y el del capítulo 23<sup>37</sup>. En este último caso hay que añadir que —según Campelo— a partir de *HC III 24* hay diferencia en los epígrafes de los capítulos respecto a los de los capítulos de los libros anteriores.

También es necesario mencionar el artículo de B. F. Reilly<sup>38</sup>, quien expone algunas consideraciones acerca de los autores de la *HC* dignas de tener en cuenta. Cita a Nuño Alfonso como autor de la primera parte del libro I (capítulos 4 a 45), sin mencionar de manera expresa a Hugo ni a Pedro, cuya autoría para los capítulos 15 y 27 respectivamente debe dar por supuesto<sup>39</sup>. En cuanto a Giraldo, señala que algunos capítulos del libro I, que él le atribuye, han sido asignados a otros autores<sup>40</sup>. Cree que *the similarity*

37. El final del capítulo 20 del libro III presenta algunos problemas de crítica textual. El texto ofrecido en mi edición es el siguiente: *Sit laus ergo uiro probitatis maxime tanta talia qui fecit, que nullus fecerat ante.* (En la edición de Flórez: *Didacus ergo uir probitatis maxime, tanta taliaque fecit, quae nullus fecerat ante.*) Para exponer las diferentes lecturas ofrecidas por los manuscritos, reproduzco el aparato crítico que corresponde a este pasaje (para las siglas de los mismos me remito a mi tesis):

Sit laus SAP: Siclaus B, Siclus C (*expuncto et Didacus ad marg. man. recent. addito*), Didacus EG FI. || uiro SAPB: iure C, uir EG FI. || maxime B (*maximae EG FI.*): maxima SAP, maxia C || tanta CEG: tante SAPB || talia qui SAP: talia que B, taliaque CEG FI.

El final del capítulo 23 al que se refiere Campelo: *Tu autem (Domine, misere nobis)* no aparece en la edición de Flórez y sólo parcialmente en los manuscritos: *tu autem SPBCEG*. La lectura más completa es la de A: *tu autem d(sic)*, por lo que en mi edición ofrecí: *Tu autem D<omine>...* Campelo considera que el autor da por terminada la narración con esta frase que da fin a las lecciones del oficio divino.

38. B. F. Reilly, «The 'Historia Compostelana': The Genesis and Composition of a Twelfth-Century Spanish 'Gesta'», *Speculum*, 44, 1969, pp. 78-85. El profesor Reilly se ocupó posteriormente de la *HC* en: «Existing Manuscripts of the 'Historia Compostelana'. Notes toward a Critical Edition», *Manuscripta*, 15, 1971, pp. 131-152.

39. L. Vones parece suponer que Reilly considera autor a Hugo del capítulo 15 y a Pedro de los capítulos 23 a 27 del libro I, según consta en el cuadro que ofrece de las diferentes opiniones sobre los autores de la *HC*.

40. Menciona los capítulos 81 y 111, y aunque no lo dice expresamente, parece referirse a la segunda parte del libro I (del capítulo 46 al final), puesto que atribuye a Nuño Alfonso la primera parte (capítulos 4 a 45) y no cita a ningún otro autor al que poder atribuirle la redacción del capítulo 46 en adelante.

*of treatment and method becomes conclusive in favor of Girardus when various considerations of language and style are added*<sup>41</sup>. Además da algunas razones más concretas: aparece la misma cita de Boecio en *HC* I 109 y *HC* II 6; desde *HC* I 64 hay referencias a la Península como *Hiberia* y a sus habitantes como *Hiberi*, como en algunas partes del libro II que pueden asignarse a Giraldo con claridad. Asimismo señala algunas interpolaciones hechas por este autor en la primera parte del libro I<sup>42</sup> y considera que no son fuertes los argumentos en contra de la autoría de Giraldo para el final del libro III y que ha de atribuírsele todo este libro (además de la segunda parte del libro I y el libro II).

El último investigador que se ha ocupado del tema es L. Vones, quien dedica un capítulo de su tesis a la cuestión de los autores de la *HC*<sup>43</sup>. A los tres señalados por Flórez sólo añade —como la mayoría de los estudiosos que han tratado el tema— a Pedro como autor de *HC* I 27, sin intentar determinar exactamente su identidad pero admitiendo la posibilidad de que se haya tratado de Pedro Díaz, más tarde cardenal de la iglesia de Santiago<sup>44</sup>. En cuanto a los últimos capítulos de la *HC* cuya autoría ha sido discutida, considera que no puede probarse una relación clara entre el *magister* Rainerio y el final de la *HC*, pero admite que las dudas respecto a la autoría de Giraldo no han sido eliminadas.

Al considerar la parte de la obra escrita por cada uno de los autores trata Vones con más detenimiento el libro I, ya que éste es el que plantea más dificultades. Dice que hay en este libro en cinco pasajes distintos otros tantos cortes claros, que son los siguientes: el primero entre el capítulo 3 y 4 —y en esto está de acuerdo con Sala Balust y Reilly—. Considera que también hay que atribuir a Giraldo los *Verba auctoris* que aparecen al final del capítulo 3 y que terminan: *Adiutorium nostrum in nomine Domini, qui fecit Celum et terram. Amen*<sup>45</sup>. El segundo entre los capítulos 45 y 46, donde se produjo el cambio de autoría de Nuño Alfonso a Giraldo. No obstante, señala que algunas frases del

41. B. F. Reilly, *art. cit.*, p. 82.

42. Considera interpolaciones los capítulos 18 a 22, el final del capítulo 28 y los capítulos 29, 30 y 33 del libro I. Por lo que habría que descontar, evidentemente, éstos al conjunto escrito por Nuño Alfonso.

43. L. Vones, *op. cit.*, esp. pp. 43-74.

44. Como apunta J. Campelo, opinión recogida por Vones (cf. L. Vones, *op. cit.*, p. 64).

45. El prólogo inicial y los capítulos 1 a 3 son indudablemente por consideraciones cronológicas de Giraldo. Cf. L. Vones, *op. cit.*, p. 69.

capítulo 46 podrían sugerir una participación del autor en los capítulos precedentes<sup>46</sup> y en este sentido considera Vones que se debía ser cauto con las afirmaciones sobre la autoría de Nuño Alfonso desde el capítulo 18 ya que puede haber interpolaciones hechas por Giraldo<sup>47</sup>. Por último, cree que se pueden señalar otros cortes, uno entre los capítulos 61 y 62, otro entre los capítulos 82 y 83 y finalmente uno entre los capítulos 91 y 92, que señalarían sólo separaciones en la redacción de Giraldo.

Hasta aquí hemos expuesto el estado de la cuestión ofreciendo las opiniones de los distintos autores que han tratado el tema. Por último, queremos añadir la nuestra, que no presenta grandes diferencias con respecto a la de Reilly y Vones.

Además de los tres autores citados por Flórez sólo parece indiscutible la autoría de Pedro para el capítulo 27 del libro I, pero consideramos que no puede precisarse más la personalidad de este Pedro, de quien sólo puede decirse con seguridad que fue capellán de la iglesia de Santiago y cuya identificación con Pedro Gundesíndez, Pedro Anaya o Pedro Díaz, como se ha pretendido y según hemos visto, nos parece infundada. Basta recordar el número de personas incluidas en la *HC* con este nombre, que, según el índice de la traducción de M. Suárez y J. Campelo, se eleva a setenta y dos.

Creemos innecesario —o cuanto menos difícil de demostrar— añadir el nombre de otro autor a estos cuatro (Nuño Alfonso, Hugo, el capellán Pedro y el maestro Giraldo), aunque sería conveniente hacer alguna consideración. En primer lugar, que son probables las interpolaciones hechas por Giraldo en la primera parte del libro I, quien al continuar el *Registrum* debió tener delante todo lo escrito anteriormente y pudo reorganizarlo, pero no es fácil distinguir si interpoló algunos capítulos y, menos aún, cuáles fueron. En segundo lugar, si consideramos el final del

46. *HC I 46: quas superius ordine minime obseruato prenotauimus... y Hec autem supra dicta omnia ante mortem regis nostri...* Esto podría señalar una interpolación del maestro Giraldo; recuerda Vones que ya *HC I 27* con seguridad no fue escrito por Nuño Alfonso (cf. L. Vones, *op. cit.*, p. 70).

47. No cambiaría esto el uso de expresiones como *prefatus episcopus* y *prefatus imperator* en los capítulos 18 y 28, que podían haber sido insertadas fácilmente al aludir a pasajes anteriores del texto, pues supone Vones que Giraldo tendría al reorganizar y continuar el *Registrum* todo el material. Considera, por ejemplo, que con la frase: *Hec autem inserendo inserimus* añadió el capítulo 33 (*De edificatione castelli Honesti*) que está relacionado con los capítulos 23 y 24 del libro II (*HC II 23: De edificatione Honesti; HC II 24: Quod Sarracent uoluerunt aggredi Honestum et de compositione maioris turris*). Cf. L. Vones, *op. cit.*, p. 71.

libro III, debemos admitir que las dudas respecto a la autoría de Giraldo no han sido eliminadas<sup>48</sup>.

Por todo ello, nos parece acertado hablar de dos autores fundamentales de la *HC* (Nuño Alfonso y Giraldo) y de dos autores secundarios (Hugo y Pedro), a los que quizás podría añadirse algún otro, pero cuya participación en la redacción de la *HC* no podemos demostrar. Nos encontramos, pues, ante una obra fruto de la colaboración de, al menos, cuatro autores distintos, de la que bien podemos decir, siguiendo a Fernández Almuzara<sup>49</sup>, que «se nos presenta como una de esas catedrales que han tardado siglos en edificarse y donde cada maestro y arquitecto ha dejado la huella de su genio».

Sin embargo entiéndanse estas páginas como un balance provisional. En efecto, la *HC* ha sido una obra que no ha sido apurada ni literaria ni ideológicamente. Mientras no se realicen estudios en este sentido con intención de buscar unidades identificables y atribuibles a uno u otro autor, sea cual sea su nombre, no será posible concluir en esta cuestión de las autorías.

---

48. Y en este sentido parece redundar la opinión de J. Campelo al señalar lo que podrían ser dos finales de redacción de un autor (los capítulos 20 y 23. Vid. nota 38). No obstante, también podríamos considerar estos capítulos como separaciones en la redacción del mismo autor, de la misma forma que Vones señala cortes entre los capítulos 61/62, 82/83 y 91/92 del libro I.

49. E. Fernández Almuzara, *art. cit.*, p. 357.